



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN ENCARGADA DE JUZGAR EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO CON FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2023, POR EL QUE SE PROCEDE A LA PUBLICACIÓN DE LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS Y ENTREVISTA, ASÍ COMO PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE LA PERSONA ASPIRANTE SELECCIONADA.

En cumplimiento de la Resolución de fecha 14 de diciembre de 2023, por la que se efectúa convocatoria para la contratación de duración determinada, de un/a Titulado/a Superior, con cargo al Proyecto vinculado a programas financiados con fondos europeos "*Positive Psychology Interventions to Strengthen High School Students' Well-Being and Mental Health*" (Capítulo VI del Presupuesto), la Comisión de Valoración nombrada al efecto, una vez realizada la valoración de los méritos y la entrevista a las personas candidatas admitidas, ha acordado:

PRIMERO. - Publicar el listado con la valoración provisional de los méritos alegados y de la entrevista personal realizada a las personas aspirantes que han concurrido al mencionado proceso selectivo y a la citada entrevista. Las personas interesadas podrán hacer la consulta personalizada a través del enlace:

https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=37b3dbe95e

SEGUNDO. - Proponer, en consecuencia, como candidata seleccionada a la aspirante con mejor derecho, que resulta ser D. ^a Ángela Pineda Balbuena y como suplentes a D. ^a Luisa Fernanda Herrera Solarte, D. ^a María Fernández García y D. ^a Gloria Rodríguez Sánchez.

Contra el presente Acuerdo podrán las personas interesadas interponer reclamación en el plazo de tres días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

Fdo.: Virginia Sánchez Jiménez.
Presidenta de la Comisión de Valoración.

Código Seguro De Verificación	4VfJfzZSrnsITYIfst2liw==	Fecha	19/02/2024
Firmado Por	VIRGINIA SANCHEZ JIMENEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4VfJfzZSrnsITYIfst2liw%3D%3D	Página	1/1

